



**FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

**EDUCACIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN
FAMILIAR Y EDUCACIÓN INFANTIL.
PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA.**

TRABAJO FIN DE GRADO EDUCACIÓN SOCIAL. CURSO 2013/2014.

AUTORA: BELÉN DÍEZ RODRÍGUEZ

TUTOR: JOSE MIGUEL GUTIERREZ PEQUEÑO

Julio 2014



Mucha gente pequeña,
en lugares pequeños,
haciendo cosas pequeñas,
pueden cambiar el mundo.

Eduardo Galeano

RESUMEN

La Educación Social trabaja persiguiendo el cambio social. Esto requiere una toma de conciencia como miembros de diferentes colectivos y como individuos de las propias necesidades, así como una actitud positiva y activa que desarrolle las líneas que marquen las maneras de paliarlas. Este manifiesto puede y debe desarrollarse desde la infancia, y el trabajo en pro del mismo, tiene cabida desde el contexto escolar.

Por ello, a lo largo de este trabajo, se defiende la figura del Educador Social en la escuela, y se considera necesaria su actuación de acuerdo a sus competencias que marcan su perfil profesional.

El colectivo protagonista del presente trabajo son los alumnos del segundo ciclo de Educación Infantil, pero al tratarse de un colectivo dependiente, aunque se trabaje “con y para ellos” y se intervenga para mejorar su desarrollo integral, también vamos a centrarnos en el trabajo con sus familias.

Con este foco, se ha detectado qué es lo que falta en la escuela desde los pequeños grandes ojos de la maestra de educación infantil, para que de este modo, el profesional de la Educación Social, y de manera coordinada con la maestra, ponga en marcha programas que satisfagan las carencias observadas. Estos programas son las aportaciones que presentaremos a lo largo del presente trabajo.

Desde la escuela, el Educador Infantil tiene unos prismáticos privilegiados y bien enfocados, gracias a ellos pueden detectarse diversas situaciones susceptibles de una intervención individualizada y/o colectiva por parte del Educador Social y en coordinación entre ambas partes.

Este estudio defiende la figura del Educador Social en la escuela con funciones de carácter preventivas, educativas y terapéuticas, y justifica su presencia desde la teoría de la investigación social contando con la disciplina antropológica.

PALABRAS CLAVE

Educación Social, Educación Infantil, Antropología Aplicada, Técnicas de Investigación Social, Competencias específicas y generales, Inteligencia emocional, Habilidades Sociales, Equipos de Orientación Educativa, Desarrollo Comunitario, Escuela de Familias.

NOTA de la autora sobre la utilización de un lenguaje no sexista:

A lo largo de este trabajo se va a utilizar en la mayoría de ocasiones el masculino como término no marcado o genérico para simplificar la lectura del proyecto, sin que con ello se pretenda hacer ninguna distinción de género.

ÍNDICE

1. Introducción.....	7
2. Justificación.....	9
3. Objetivos.....	10
4. Fundamentación teórica.....	12
4.1. Metodología de estudio.....	12
4.2. Técnicas de investigación social.....	13
4.2.1. La Observación.....	13
4.2.2. Registro de la información.....	14
4.2.3. Cuaderno de campo.....	15
4.2.4. La Investigación-Acción-Participación.....	15
4.2.5. La entrevista.....	16
4.3. Competencias del Educador Infantil y del Educador Social.....	17
4.3.1. Competencias del Educador Infantil.....	18
4.3.2. Competencias del Educador Social.....	21

5. La necesidad del Educador Social.....	23
Los programas de intervención en la escuela.	
5.1. Los programas de Inteligencia Emocional y habilidades sociales en E.I...23	
5.2. El P.T.S.C. en los Equipos de Orientación Educativa.....28	
5.3. La escuela de familias.....31	
6. Conclusión.....	38
7. Bibliografía.....	40
8. Anexos.....	43

1. INTRODUCCIÓN

La normativa que rige los currículos de la educación formal, y más concretamente en la etapa de Educación Infantil, busca como objetivo el desarrollo integral de los niños. Para llegar a esta compleja meta, no basta con llenar de conocimientos los registros del alumnado, sino que deben atenderse otro tipo de necesidades para que esos registros se cubran de manera saludable en todos los aspectos.

La dinámica de la escuela se organiza por rutinas estructuradas que intentan abarcar las dimensiones del desarrollo del niño a nivel cognitivo, motor y afectivo-social, pero las jornadas escolares son tan intensas que en ocasiones es escaso el espacio que dejan para la tercera dimensión. Según el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, el objetivo en esta etapa *“se orienta a lograr un desarrollo integral y armónico de la persona en los aspectos físico, motórico, emocional, afectivo, social y cognitivo, y a procurar los aprendizajes que contribuyen y hacen posible dicho desarrollo”*.

El presente trabajo tiene como objeto de estudio, la justificación de la cabida del Educador Social en los centros educativos que imparten la educación formal. Más concretamente, nos hemos centrado en la etapa de Educación Infantil, y acotando aún más nuestra muestra, en el segundo ciclo de la misma etapa, es decir, en el alumnado de 3 a 6 años.

A lo largo del proceso de estudio e investigación, mediante el uso de algunas de las técnicas de investigación social antropológica, se ha procedido de manera constante a aunar esos dos compartimentos que defiendo que no deben de estar aislados ni ser estancos: la educación formal y la Educación Social.

Por lo tanto, y como resultado de este proceso, se ha tenido en cuenta el engranaje de las tres disciplinas que forman parte de mi formación y experiencia académica y laboral, así como de mi vocación y creencias personales:

- Antropología Social Aplicada:

- Disciplina teórico-práctica en la que hemos apoyado todo el proceso de análisis de la realidad para detectar las carencias del grupo aula y actuar para transformarlas. Esto ha sido posible a través de una selección de las técnicas de investigación social tales como la observación sistemática, el cuaderno de campo, la investigación-acción participativa o la entrevista.

- Educación Social

- Disciplina que pretende el cambio estructural de la realidad con la se trabaja: el aula de infantil, y cuyo profesional trabajará para elaborar y ejecutar el plan de acción pertinente junto con el alumnado y sus familias para conseguir su propio desarrollo.

- Educación infantil

- Etapa privilegiada de la Educación formal y estructurada en dos ciclos. El primer ciclo abarca el tramo de edad de 0 a 3 años y el segundo ciclo y muestra de nuestro trabajo, de 3 años a 6. Es una etapa fundamental en la vida de una persona, ya que como bien postuló el pedagogo Doman (1997) “Nadie aprende tanto ni tan bien como el niño menor de 6 años”

Para desarrollarlo, se ha estructurado el trabajo en dos partes diferenciadas:

- La primera parte del estudio, está destinada a justificar de manera teórica y metodológica la presencia de la figura profesional del Educador Social en la escuela infantil y la necesidad de coordinación entre ambas esferas de un cometido que tantos objetivos comparte: la educación formal y la Educación Social.
- La segunda parte de nuestro estudio, presentará de manera operativa, tres aportaciones en las que el Educador Social tendría un papel protagonista en la vida escolar de los niños de esta etapa.

2. JUSTIFICACIÓN

La elección de este tema responde a mi formación en las tres disciplinas que engranan este trabajo: Educación Social, Antropología Social y Educación Infantil.

Actualmente, ejerzo de maestra de Educación Infantil en un C.E.I.P de la provincia de Valladolid, y esto me ha permitido observar las carencias sociales, personales y familiares que se detectan en los niños de 3 a 6 años, y en las cuales tendría cabida la intervención social planificada.

Además, esta observación ha sido realizada desde los diferentes puntos de vista que complementan mi formación, y así las diferentes perspectivas desde las que percibía las necesidades para elaborar el panorama de detección de necesidades, han sido más completas.

Al comienzo del presente curso escolar, mi función en el ciclo de Educación Infantil del colegio donde ejerzo como docente fue de maestra de apoyo, es decir, daba las clases de psicomotricidad, informática y apoyos de lectoescritura a los 7 grupos del segundo ciclo de Educación Infantil que tenemos. A partir del mes de enero del presente año y por una reestructuración de los maestros por causas de una excedencia de un compañero, se me asignó la tutoría de un aula de 3 años. Por esta razón considero que la investigación de mi trabajo sobre las posibles carencias y posibles intervenciones sociales en los alumnos y en sus familias es bastante completa en cuanto a la recogida de información y escenarios de observación que tuve a lo largo de este curso escolar.

Por otra parte, cabe destacar, que mi recorrido profesional como educadora social ha sido ejerciendo de Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad durante cinco cursos escolares, trabajando como miembro integrante de varios equipos interdisciplinares en Departamentos de Orientación y en Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica. Esto ha hecho que mi convencimiento y creencia en la necesidad del educador social en la escuela, vaya en aumento, y con ella, mi defensa del mismo.

La razón por la cual me he decantado por este trabajo es la ferviente pasión con la que vivo mi perfil de educadora, en su concepción más amplia, así como la multidimensionalidad que impregna esta profesión. Como maestra, mi acción docente no sólo supone el desarrollo del currículo de Educación Infantil, si no la coordinación con otros profesionales, y en este ámbito cabe que la intervención del educador social en todas sus funciones, es fundamental para establecer los pilares básicos de desarrollo de la personalidad del niño y su abordaje en el seno sociofamiliar.

3. OBJETIVOS

La aportación fundamental y finalidad de este trabajo es, presentar al Educador Social como un profesional necesario y competente en el contexto de la educación formal, desarrollando intervenciones de Educación Familiar y trabajando en coordinación con el maestro en la etapa de Educación Infantil.

En todo el proceso de este estudio, cabe destacar que se a tener en cuenta una praxis orientada a las tres áreas básicas de intervención:

- **Primaria:** De carácter mayormente preventivo, en la cual tras la detección de las necesidades, inquietudes y problemáticas del colectivo con el que se está trabajando: niños de 3 a 6 años y sus familias, se establecen entre los distintos profesionales (educador social y educado infantil) las líneas de actuación necesarias para que esos problemas no aparezcan ni reaparezcan.
- **Secundaria:** De carácter mayormente educativo, en la cual se consensuan las actividades y temas a trabajar en el ámbito escolar y por extensión, el sociocomunitario, para solucionar las distintas cuestiones y/o problemáticas y construir las herramientas y cimientos necesarios para combatirlas.
- **Terciaria:** De carácter terapéutico, en la cual se trabajan aspectos muy concretos con el fin de ir reduciendo los efectos de problemáticas ya desarrolladas y así

evitar que las situaciones que obstaculicen el desarrollo de un niño, del grupo o de las familias, se cronifiquen.

Por lo tanto, y en líneas más globales, los objetivos generales que se persiguen con este estudio es:

- Aportar actuaciones y proyectos destinados a la intervención social, que a su vez están asociados al contexto escolar y más concretamente destinados a los niños y sus familias del segundo ciclo de Educación Infantil.
- Trabajar como parte de un equipo interdisciplinar en el que el maestro y el Educador Social tengan objetivos comunes y establezcan cierta cohesión en sus actividades.

Los objetivos específicos en consonancia con las posteriores propuestas de acción son:

- Desarrollar las funciones del Educador Social en el ámbito formal como parte integrante del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (E.O.E.P.) o el Equipo de Atención Temprana (E.A.T.)
- Poner en marcha un proyecto de Inteligencia Emocional y Habilidades Sociales básicas para los niños de 3 a 6 años de Educación Infantil.
- Crear una escuela de familias que sea “Escuela *CON* familias”, como espacio interactivo y sociocomunitario destinado a enriquecer la educación familia, a resolver las dudas que surgen como padres educadores y paliar las necesidades de los padres de niños de esta edad.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. METODOLOGÍA DE ESTUDIO

Como método de estudio predominante, hemos elegido la aplicación de las técnicas antropológicas de investigación social en el ámbito escolar para realizar el análisis de la realidad, el cual nos va a permitir operativizar dicho análisis en los planes de acción que se proponen en la segunda parte del presente trabajo.

Rescatando una definición de Oscar Lewis (1975), *“Lo refrescante que tiene la antropología es su eclecticismo, su disposición para inventar, tomar prestado o hurtar técnicas o conceptos disponibles en un momento dado y lanzarse al trabajo de campo”*

Escogemos como corriente teórica la Antropología Social y Cultural Aplicada, que pretende contribuir no solo a recabar información en pro de la ciencia humanística que nos ocupa, sino también a la solución de los problemas sociales de un colectivo, que concretamente en nuestro caso, es el alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil.

Según las palabras de Bastide (1977), la Antropología Aplicada es una *“ciencia teórica y práctica a la vez, ya que permite al mismo tiempo modificar el mundo y al transformarlo, conocerlo”*. Consideramos esta rama de la Antropología como una corriente científica que construye la teoría a través de la práctica, y ambas a su vez se retroalimentan. Es decir, teoría y praxis se unen para un fin dual y perfectamente compatible, en un proceso de feed-back constante. Es la Antropología para la acción, que complementa la técnica de investigación social de I-A-P (Investigación-Acción-Participación) de la que hablaremos posteriormente.

Para Palenzuela (1993), que comulga con Bastide en su teoría definitoria de esta rama, esta misma debe implicar a los antropólogos en las acciones de intervención social, de tal manera que estos profesionales deben *“implicarse”* y *“aplicarse”* en proyectos concretos y salir de la torre de marfil académica y distante.

Cabe destacar, si se me permite, que esta idea de Antropología Social Aplicada fue la que me movió a hacer como segunda carrera universitaria la licenciatura de Antropología Social y Cultural, ya que al igual que los aplicados, como educadora social de vocación y de profesión, no concibo la teoría sin la praxis y sin la participación constructiva de ambas.

4.2. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

Para la detección de necesidades personales, sociales y familiares del colectivo con el hemos trabajado, se han manejado las técnicas de investigación social que se utilizan en antropología fundamentalmente para la elaboración de etnografías, y que, en nuestro caso, contribuyen a elaborar nuestro análisis de la realidad.

Las técnicas que se han seleccionado para realizar esta detección de carencias y necesidades que forman parte de la realidad en el colectivo de alumnos de Educación Infantil de 3, 4, y 5 años, son las siguientes:

4.2.1. La observación

La observación es una técnica que se ha utilizado para recabar información acerca de lo que está ocurriendo en el aula de Educación Infantil y así poder establecer las líneas de cómo abordar las actuaciones propuestas y dar respuesta a las demandas.

Es una técnica de recogida de información en la que intervienen factores como el conocimiento previo, la percepción y la interpretación de lo observado.

Se ha elegido la observación participante porque la dinámica de la maestra en el aula no puede mostrarse ajena a lo que está ocurriendo en ella, con lo cual he ido observando sobre la práctica, es decir, percibiendo y analizando la realidad de mi grupo a la vez que participé de las dinámicas del mismo.

Como maestra de Educación Infantil tenía una posición privilegiada para el uso continuado de esta técnica con mis alumnos.

El tipo de observación que he llevado a cabo ha sido sistemática, directa y participante.

El carácter sistemático de esta técnica hizo que tuviera planificado y estructurado el propio sistema de la observación de acuerdo a la información que quería destacar de mis alumnos. El fin de esta sistematización es que quería percibir en mis alumnos no sólo su proceso madurativo en las áreas: cognitiva, personal, social y motriz, si no las circunstancias personales, sociales y familiares que envolvían ese proceso, y si éstas lo facilitaban o, si por el contrario, obstaculizaban el mismo. El carácter directo y participante envuelve mi investigación en una mayor implicación sobre la causa a estudiar.

La observadora, en este caso la maestra de Educación Infantil, mientras está percibiendo y recibiendo dicha información a través de la observación vivencial y experimental, ha ido recogiendo y registrando esos datos mayoritariamente cualitativos sobre cuáles son las carencias que se detectan en los alumnos y posibles maneras de abordarse a través de la intervención del educador social.

4.2.2. Registro de la información

Según el antropólogo Malinowski (1989), *“para conocer bien a una cultura es necesario introducirse en ella y recoger datos sobre su vida cotidiana”*.

Para registrar la información del aula, he estructurado la información que iba recabando en partes diferenciadas, ya fueran de manera individual o grupal y acordes con su:

- proceso y estilos de enseñanza-aprendizaje
- motivación
- actitudes
- progresos

- maneras de relacionarse
- maneras de reaccionar
- nivel de participación en el aula
- cumplimiento de las normas
- implicación familiar... etc, entre otras.

4.2.3. Cuaderno de campo

El cuaderno de campo es un instrumento que se utiliza para la recogida y registro de información en un proceso de investigación de una realidad y/o colectivo concreto. Se ha utilizado el cuaderno para ir anotando la experiencia y dinámica del grupo-aula, que cada momento sorprende y es un privilegio anotarlo, ya que no siempre se tiene el tiempo para hacerlo. Esta técnica es un medio y un fin en sí mismo.

El cuaderno de campo como técnica antropológica, facilita al investigador, en este caso, la maestra de Educación Infantil, la recogida de aspectos cualitativos, objetivos, a veces también subjetivos como impresiones, sensaciones y percepciones sobre lo que en el aula está ocurriendo, teniendo después un campo abierto al análisis en cuento a los antecedentes, respuestas y consecuencias de lo acontecido.

Se considera en este trabajo una técnica fundamental que ha ido alimentando la motivación del objeto de estudio.

4.2.4. La investigación-Acción-participación

Es una técnica de Investigación que frecuentemente se utiliza como medio para realizar una intervención comunitaria. Está basada en la realidad social y aúna la investigación social con el trabajo educativo y la producción del conocimiento.

La finalidad de esta técnica es que el colectivo concreto con el que se está trabajando se responsabilice y sensibilice sobre sus propias necesidades y se puedan abordar desde el punto de vista de la intervención social.

La investigación-acción participativa es una técnica que une la parte de recogida de información para la elaboración del diagnóstico y la elaboración del mismo interviniendo en las líneas a las que se va apuntando.

Según el pedagogo Ander-Egg (1990), para embarcarnos en esta técnica de investigación es necesario tener claros dos aspectos, la finalidad de la puesta en marcha de la misma y el conocimiento profundo sobre la realidad con la que se está trabajando.

4.2.5. La entrevista

Ander-Egg (1982), apunta que esta técnica de investigación consiste en una conversación entre dos personas por lo menos, en la cual uno es entrevistador y otro u otros son los entrevistados. Estas personas dialogan acerca de un tema, problema o cuestión determinada, teniendo un propósito profesional, como puede ser obtener información de personas o colectivos, influir sobre ciertos aspectos de la conducta o ejercer un efecto terapéutico.

La entrevista como técnica de investigación social se ha utilizado en este trabajo en dos direcciones, una, la entrevista a una educadora social que ha construido un proyecto globalizado y multidimensional de intervención social que se ha originado en la escuela y que consideramos una de las aportaciones fundamentales en este estudio; Y la otra, las preguntas al propio alumnado y a las familias del mismo con el cual he compartido el presente curso escuela, y a las cuales he querido escuchar directamente sus inquietudes y sus necesidades para abordar los posibles planes de intervención.

4.3. COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL EDUCADOR INFANTIL Y DEL EDUCADOR SOCIAL

Para la elaboración de este estudio, y para seguir defendiendo el trabajo de ambos profesionales en el ámbito de la educación formal, nos hemos basado en las competencias básicas y específicas del Educador Social en relación con las del Educador Infantil.

Las competencias del Educador Infantil, en el ámbito formal, y las del Educador social, en su ámbito no formal, dejan varios espacios de acción para ambos profesionales en el contexto escolar, y de este modo, los alumnos estarían atendidos tanto en el ámbito personal (social y familiar), como el académico (su proceso de Enseñanza-aprendizaje), lo que supondría una retroalimentación entre esas dos esferas que tendría como consecuencia el desarrollo integral del niño sano. .

Para abordar este apartado, nos vamos a basar en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, así como en los criterios establecidos por la Universidad de Valladolid en consonancia con los planes de Bolonia, para los Grados de Educación Infantil y Educación Social.

En primer lugar, vamos a rescatar aquellas competencias generales y específicas, que el Educador Infantil debe desarrollar y que aluden directamente a la coordinación interdisciplinar con el educador social. Asimismo, posteriormente, rescataremos aquellas competencias del educador social que demuestren la cabida del trabajo coordinado junto con el maestro de Educación Infantil.

Las competencias generales tienen el sentido de dotar a los estudiantes de conocimientos, habilidades y actitudes que les sirvan para desenvolverse en el ámbito profesional de la educación. Pueden definirse asimismo como las capacidades que los estudiantes desarrollarán a lo largo de su formación universitaria y su posterior vida profesional.

4.3.1. Competencias del Educador Infantil

COMPETENCIAS PROFESIONALES GENERALES DEL EDUCADOR INFANTIL RELACIONADAS CON NUESTRO OBJETO DE ESTUDIO

1b: Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo.
2d. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje.
3a. Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.
4d. Habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.
5d. Habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.
6. Desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en: a. El fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos. b. El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales. c. La toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualesquiera de los ámbitos de la vida.

- d. El conocimiento de medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.
- e. El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.
- f. La valoración del impacto social y medioambiental de las propias actuaciones y de las del entorno.

COMPETENCIAS PROFESIONALES ESPECÍFICAS DEL MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA DEL EDUCADOR INFANTIL RELACIONADAS CON NUESTRO OBJETO DE ESTUDIO

1. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
3. Conocer los fundamentos de atención temprana.
8. Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro o maestra en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
9. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
10. Dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada alumno o alumna y con el conjunto de las familias.
13. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por las familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
19. Diseñar y organizar actividades que fomenten en el alumnado los valores de no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia y reflexionar sobre su presencia en los contenidos de los libros de texto, materiales didácticos y educativos, y los programas audiovisuales en diferentes soportes tecnológicos destinados al alumnado.
20. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.

21. Comprender las complejas interacciones entre la educación y sus contextos, y las relaciones con otras disciplinas y profesiones.
25. Capacidad para colaborar con los profesionales especializados para solucionar determinados trastornos.
33. Capacidad para aprender a trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada alumno o alumna, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, sabiendo identificar las peculiaridades del período 0-3 y del período 3-6.
38. Saber abordar el análisis de campo mediante metodología observacional utilizando las tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
45. Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco territorial autonómico y nacional e internacional, y en colaboración con otros profesionales y agentes sociales.

4.3.2. Competencias del Educador Social

COMPETENCIAS PROFESIONALES GENERALES DEL EDUCADOR SOCIAL RELACIONADAS CON NUESTRO OBJETO DE ESTUDIO

G7. Resolución de problemas y toma de decisiones: Es la capacidad de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.

Elementos: Capacidad para definir con precisión el problema. Analizarlo desde diferentes puntos de vista. Hacer preguntas y buscar por sí mismo la información que se necesita. Si es susceptible de fragmentación de problemas, hacerlo. Pensar racionalmente. Pensar creativamente. Análisis de las causas del problema y su priorización es otro de los pasos en la resolución de los problemas. Búsqueda de alternativas a la solución de un problema.

G9. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos Capacidad de integración en un grupo o equipo, colaborando y cooperando con otros. Capacidad para trabajar con estudiantes de otras disciplinas

Elementos: acepta ideas provenientes de otras áreas sin aferrarse al uso de los términos que domina. Trabaja bien en contextos abiertos de resolución de problemas, no sólo centrados en su disciplina. Aprecia el valor de las ideas de otras personas para enriquecer un proyecto, es consciente de la mejora en los resultados después de planificar y desarrollar el trabajo juntos. Apertura a la interdisciplinariedad.

G11. Habilidades interpersonales: es la capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no verbales.

Elementos: capacidad de escucha, comunicación verbal y no verbal, capacidad para tratar de forma adecuada con gente de orígenes y trayectorias muy diferentes.

G17. Iniciativa y espíritu emprendedor: predisposición a actuar de forma preactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo asumiendo los riesgos necesarios.

Elementos: Búsqueda de nuevas oportunidades, superación de situaciones pasadas. Búsqueda de información proveniente de distintas fuentes, imaginación proactiva para encontrar soluciones adecuadas asumiendo de riesgos.

COMPETENCIAS PROFESIONALES ESPECÍFICAS DEL EDUCADOR SOCIAL RELACIONADAS CON NUESTRO OBJETO DE ESTUDIO

E1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
E9. Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
E10. Promover procesos de dinamización cultural y social.
E25. Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa.
E28. Saber utilizar los procedimientos y técnicas sociopedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.
E30. Identificar y diagnosticar los factores habituales de crisis familiar y social y desarrollar una capacidad de mediación para tratar con comunidades socioeducativas y resolver conflictos.
E32. Organizar y gestionar proyectos y servicios socioeducativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...).
E33. Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socioeducativa en los diversos ámbitos de trabajo.
E34. Evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en los diversos ámbitos de trabajo.
E36. Incorporar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción.
E43. Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención.

Además, y como guía transversal a toda nuestra práctica, el educador social se regirá por los principios de su código deontológico, y más concretamente en el capítulo V del mismo que hace alusión al trabajo en equipo e interdisciplinar.

5. LA NECESIDAD DEL EDUCADOR SOCIAL. LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN LA ESCUELA.

Llegados por tanto a la parte más operativa del trabajo, el educador social, en coordinación con el maestro y demás miembros de la comunidad educativa y/o en su caso de los recursos de la comunidad, pone en marcha sus aportaciones que materializa en actuaciones tales como:

- Proyectos de Inteligencia Emocional y Habilidades Sociales en educación Infantil.
- El trabajo de los Equipos de Orientación Educativa (E.O.E.)
- La Escuela de Familias o “Con” Familias.

5.1. LOS PROYECTOS DE INTELIGENCIA EMOCIONAL Y HABILIDADES SOCIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL

La educación emocional tiene como objetivo dotar al individuo de recursos y estrategias conductuales, cognitivas, emocionales y de interacción social que le permitan un mayor control de la presión, interna y externa, y así prevenir daños y mejorar su salud psicológica. Asimismo, es muy importante para el desarrollo de la personalidad del niño y la adquisición de los hábitos de competencia personal y social.

El aprendizaje y práctica de estas estrategias ayudan a disponer de una autoestima más alta, de un buen autocontrol, tanto de la conducta como de las emociones, de un pensamiento positivo y de unas adecuadas relaciones interpersonales.

Por otra parte, las habilidades sociales según define Monjas, I (1998), son *“un conjunto de competencias conductuales que posibilitan que el niño mantenga relaciones sociales positivas con los otros, y que afronte, de modo efectivo y adaptativo, las demandas de su entorno social, aspectos que contribuyen a la aceptación por los compañeros y al adecuado ajuste y adaptación social.”*

- FUNDAMENTACIÓN

Tanto Goleman (1997) con su *“Teoría de la Inteligencia emocional”*, como Gardner (1983) con su *“Teoría de las Inteligencias Múltiples”*, afirman que el desarrollo de la inteligencia de un niño no depende solo de su Coeficiente Intelectual sino también de cómo identifique y canalice sus emociones consigo mismo y con los demás.

Este programa surge como respuesta a las necesidades de expresión de los niños de Educación Infantil y al “entramado de relaciones interpersonales que se dan entre todos los miembros de la comunidad educativa, y en el que se configuran procesos de comunicación, sentimientos, valores, actitudes, roles, estatus y poder” Ortega, (1997).

Se trata de la puesta en práctica de un programa de Inteligencia Emocional enfocada a una mejora de la convivencia y las relaciones sociales en Educación Infantil.

Un programa de estas características debe tener un enfoque preventivo y transformativo que incida en las relaciones personales, en los procesos de resolución de conflictos, en el sistema disciplinario y en la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

Para llevarlo a cabo, hemos de tener en cuenta y de favorecer varios factores:

- La calidad de las relaciones personales
- El Reglamento de Régimen Interior del centro
- La participación de la comunidad educativa
- El currículo y la metodología del mismo
- Las dinámicas de resolución de conflictos
- El clima del aula

TERMINOLOGÍA:

- Alegría: Sentimiento de gozo o satisfacción interior que suele manifestarse con signos externos.
- Asertividad: Capacidad para expresar los propios sentimientos, respetando los sentimientos de los demás.
- Autorregulación emocional: Ser consciente de los que se siente, control de los impulsos.
- Canalizar las emociones: Dirigir, regular las emociones buscando el bienestar.
- Conflicto: Discrepancia de intereses que puede conducir a un estado de tensión emocional responsable de estados de ansiedad y de comportamientos impulsivos.
- Empatía: Capacidad para conectar con los sentimientos y emociones de otras personas y comprender su punto de vista.
- Enfado: Sentimiento de contrariedad o molestia...
- Pensamientos positivos: Potenciadores de las emociones agradables.
- Reestructuración cognitiva: Sustitución de pensamientos desagradables por otros agradables.
- Tristeza: Pena producida por una situación no deseada.

OBJETIVOS

Este Proyecto de Inteligencia Emocional combinado con Habilidades Sociales, pretende ser una ayuda para que los alumnos aprendan a tomar conciencia de sí mismos, de sus necesidades, sentimientos, inquietudes, que aprendan a tener una actitud positiva ante la vida, que sepan expresar y controlar sus sentimientos, que conecten con las emociones de otras personas y puedan superar las dificultades y conflictos que inevitablemente van surgiendo en los distintos escenarios.

Además, promueve la comunicación asertiva y positiva y el sistema relacional de los niños entre sus iguales y con los adultos.

En definitiva, se pretende:

- Promover un cambio en el sistema escolar hacia un modelo constructivo y pacífico de convivencia y solución de conflictos.
- Proporcionar las herramientas adecuadas: participación, colaboración, y diálogo.
- Convertir las situaciones conflictivas de cada día en situaciones de aprendizaje.

Para resolver conflictos de forma pacífica es preciso identificar las resonancias afectivas y sus causas. Por ello un programa global de convivencia debe abordar la educación emocional con objeto de:

- Identificar emociones en nosotros mismos y en los demás (Conciencia emocional).
- Expresar emociones de modo constructivo. Manejar emociones intensas (Regulación emocional).

- Desarrollar habilidades socioemocionales o competencias que facilitan las relaciones interpersonales: sentimiento de empatía, asertividad, resolución de conflictos y bienestar social. (Habilidades socioemocionales).

Es importante tomar conciencia de cómo las emociones desempeñan un papel importante en la resolución de conflictos. Si nos fijamos, la mayoría de las situaciones conflictivas traen consigo sensaciones de ansiedad, dolor, frustración, etc.

Además, es necesario crear el espacio y el tiempo para enseñar a los niños a calibrar las emociones, cuidarlas y reelaborarlas de forma que no nos impida interpretar el conflicto y buscar soluciones alternativas para el mismo.

ACTIVIDADES

Este proyecto se va a organizar en dos grandes bloques, aunque no son compartimentos estancos, ya que la metodología y el enfoque es de carácter globalizador.

Por un lado, se desarrollará el bloque de la Educación Emocional, y por otro lado, el bloque de las habilidades sociales y comunicativas, secuenciada en sesiones temáticas con diversas actividades: (ANEXO 1)

Además, se van a alternar las sesiones de ambos bloques para darle ese carácter global que buscamos.

5.2. EL PROFESOR TÉCNICO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD EN LOS EQUIPOS DE ORIENTACIÓN.

Como Educadora Social, tuve la oportunidad de trabajar ejerciendo las funciones propias de mi perfil profesional como Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad, y por esta razón defiendo la presencia de este recurso como miembro integrado en los Equipos de Orientación de los colegios de Educación Infantil y Primaria.

El Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad es un profesional de la intervención sociofamiliar con formación específica en diversas disciplinas de intervención social, cuyo objetivo prioritario es la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno en el contexto escolar y su integración plena en el sistema educativo desde su Centro de referencia. Para que un niño tenga un desarrollo óptimo de su aprendizaje, ha de tener un entorno sociofamiliar y características personales favorables, y si en algo ese aspecto se ve obstaculizado, se trabaja para desbloquearlo con todos los recursos a nuestro alcance.

Asimismo, de acuerdo con los objetivos del Proyecto Educativo de Centro, y en coordinación con el equipo directivo, orientador, profesor de apoyo, tutores, maestros e instituciones y servicios externos al colegio, el P.T.S.C. analiza la situación socioeducativa que presentan los alumnos y sus situaciones sociofamiliares, y de esta manera, valora e interpreta una posible intervención ajustada a las características del alumno o grupo.

Para el desarrollo de estas actuaciones debe manejar técnicas como: la observación, entrevistas, dinámica de grupos, técnicas de análisis de datos, trabajos de campo donde está ubicado el centro educativo para poder conocer las características de la población sujeta a su actuación, contexto y entorno. Y posteriormente planificar la intervención en coordinación con el equipo y los profesionales competentes.

El P.T.S.C. trabaja integrado en un equipo interdisciplinar: Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (E.O.E.P.) así como en los Equipos de Atención Temprana (E.A.T.), que constituyen el soporte técnico de la Orientación en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria. Estos equipos son servicios externos, pero que corresponden a las consejerías de Educación competentes y ofrecen orientación educativa y técnica a la institución escolar compuesta x los profesores, los alumnos y sus familias; Asimismo, estos equipos interdisciplinarios contribuyen junto con otros servicios educativos y externos a la mejora de la calidad de la Educación en los Centros escolares respondiendo a las necesidades personales, familiares o sociocomunitarias del mismo.

El P.T.S.C., tiene plena autonomía a la hora de diseñar, adaptar y contextualizar las intervenciones, y sus funciones son:

1. Colaborar con los servicios externos en la detección de necesidades sociales de la zona y necesidades de escolarización del alumnado en desventaja, participando en los procesos de escolarización de este alumnado a través de su coordinación con EOEP, Centros de Educación primaria del alumnado, Servicios Municipales y Comisiones de Escolarización y Técnicos de la Dirección provincial, externo a los centros.
2. Proporcionar criterios para la planificación de las actuaciones de compensación educativa que deben incluirse en el proyecto educativo y los proyectos curriculares.
3. Proporcionar criterios para que el “Plan de Acción Tutorial” atiendan a la diversidad social y cultural del alumnado, facilitando la acogida, integración y participación del alumnado en desventaja, así como la continuidad de su proceso educativo y el compromiso de no absentismo.
4. Proporcionar criterios, en colaboración con otros departamentos didácticos y la Junta de profesores para la planificación y desarrollo de las medidas de flexibilización organizativa y adaptación al currículo necesarias para ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumnado en desventaja y colaborar con

los equipos educativos de otros programas en la elaboración de las programaciones correspondientes.

5. Actuar como mediador entre las familias del alumnado en desventaja y el profesorado, promoviendo actuaciones de información, formación y orientación a las familias y participando en su desarrollo.
6. Participar en la elaboración de los programas de seguimiento y control del absentismo de los alumnos, porque aunque en principio la etapa de Educación Infantil no es una etapa obligatoria, la integración social empieza por la educación y la escuela, y se debe fomentar la asistencia desde los 3 años, para ello y en colaboración con otros servicios externos e instituciones, se deben desarrollar las actuaciones necesarias para garantizar el acceso y permanencia en el centro.
7. Velar conjuntamente con el equipo directivo, para que el alumnado en desventaja tenga acceso y utilice los recursos del colegio ordinarios y complementarios y facilitar la obtención de otros recursos que incidan en la igualdad de oportunidades (becas, subvenciones, ayudas...) facilitadoras de la información.

A cada sector geográfico y Centros escolares se le atribuye un E.O.E.P.

Las referencias protocolarias de actuación del P.T.S.C. tendrán las siguientes señas de identidad: La atención a la diversidad, el trabajo en equipo, la coordinación de actuaciones y la intervención planificada.

En primera instancia, desde el colegio público se detecta la situación susceptible de intervención y se coordina con los demás agentes de la comunidad educativa: equipo educativo, alumnado y familias. Se diagnostica el problema y comienza la intervención mediante un documento de derivación que emite el maestro al equipo (ANEXO 2).

5.3. LA ESCUELA DE FAMILIAS

Para abordar esta otra aportación del educador social en la escuela, hemos contado con una experiencia pionera que desde el principio ha encajado en la idea que defiende este trabajo. Con esta actuación tan significativa para el cometido de este trabajo, vemos que se puede unir de manera globalizada el entramado de la educación social y la educación formal, sin dejar de lado el desarrollo comunitario, la educación familiar, y la educación de calle.

Si el objeto de estudio era justificar la presencia del educador social como parte integrante de la escuela, este es un ejemplo materializado del mismo.

Para presentar esta idea como la aportación protagonista que engrana todos los aspectos de este estudio, se contó con la ayuda de la educadora social que lo lleva a cabo, que no dudó en ningún momento en transmitirnos la información a través de una entrevista y posteriores contactos. Ella es la educadora social del ayuntamiento de Magaz de Pisuerga, una localidad cercana a Palencia y municipio de la comarca del Cerrato, en la comunidad de Castilla y León.

La educadora social, lleva a cabo un programa de Desarrollo Comunitario con el cual trabaja desde dos puntos de vista:

- Teoría del Desarrollo Comunitario como progreso de una sociedad rural que se implica.
- Práctica del Desarrollo Comunitario que parte de la idea de ciudadanía con autonomía, es decir, de colectivo participativo que detecta sus necesidades y mediante el apoyo de la educadora social, busca satisfacerlas.

Los proyectos del ayuntamiento de la localidad en cuanto a Desarrollo Comunitario abarcan varias áreas, como.

- Infancia
- Familias
- Juventud

- Deportes
- Medio ambiente...etc. entre otras.

Pero estos temas transversales están integrados también en los proyectos sociales que se llevan a cabo, dándole a éstos un carácter globalizador realmente coordinado y coherente.

Dentro del área de Infancia, se desarrollan varios proyectos:

- Escuela de familias con el I.E.S Recesvinto
- Escuela de familias con la escuela de Magaz, que pertenece al CRA de Cerrato.: “Escuela con Familias”.
- Un proyecto que dota a la ciudadanía de un espacio con posibilidades infinitas de diálogo y progreso social: “Abrapalabra”.

Nos vamos a centrar en los dos últimos, dado que corresponden al colectivo de infancia y familias que estamos tratando.

Estos tres proyectos y algunos otros no son compartimentos estancos que se desarrollen de manera aislada, con objetivos dispares si no que forman parte del objetivo último de desarrollo comunitario a través de la ciudadanía participativa y la dinamización social.

Lo fundamental de estas actuaciones, es que aunque todo se ha materializado en proyectos estructurados, cada idea ha surgido de los distintos agentes que forman este colectivo: alumnos, familias, maestros y habitantes de la comarca. Y ante esto, hemos de destacar, que la mayor parte de las iniciativas se generan desde la escuela, ya que es un punto de partida que aúna la población en muchos sentidos.

ESCUELA “CON” FAMILIAS

Esta iniciativa surge en torno a dos ideas:

- Idea de apoyo a las familias por parte de la educadora social del ayuntamiento.
- Como fomento al aumento de la matriculación de alumnos en el CRA de la zona, ya que muchas familias llevan a sus hijos a colegios de Palencia por su cercanía, en vez de llevarlos a la escuela del pueblo. Es fundamental tener en

cuenta las características de la población para entender esta idea. Muchas familias son de allí, y sienten más arraigo a lo que concierne el pueblo, pero muchas otras viven en urbanizaciones o viviendas alejadas del núcleo rural y optan por trasladarse diariamente a Palencia para llevar a sus hijos al colegio, o también pueden influirles los lugares de trabajo. En cualquier caso, se pretende que el número de alumnos matriculados en el colegio vaya en aumento y no al contrario. En este objetivo están implicados también el AMPA del centro.

El núcleo y objetivo principal de esta actividad es la participación activa de las familias en la resolución de sus propias inquietudes con respecto a sus hijos, alumnos del colegio de la localidad.

Los profesionales que coordinan la “Escuela con familias” son un equipo interdisciplinar formado por el profesorado del cole, el jefe de estudios, la Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad del EOEP, que en este caso tiene perfil de Educadora Social, en algunos casos participa la Orientadora del EOEP y la Educadora Social del Ayuntamiento, como representante del contexto y de lo que concierne al pueblo.

La temporalización de esta iniciativa tiene una periodicidad de una sesión cada dos meses y una duración de dos horas cada sesión, en periodo escolar de octubre a mayo. Se realiza en horario escolar de mañana y la localización es en la misma escuela, aun teniendo en cuenta los problemas de espacio, se considera importante que la ubicación sea allí, para una mayor implicación de todas las partes.

Los contenidos que se abordan son de diversa índole e interés para las familias. Los temas surgen porque los padres proponen y los profesores a través de su experiencia y de su propia observación sistemática, consideran fundamental abordar ciertos aspectos que van surgiendo y se van detectando en el aula.

En ocasiones, también se trata algún problema concreto de una familia concreta que quiere contar con la opinión profesional y la del grupo y entre todos se aborda en un clima de confianza y cooperación

Algunos ejemplos de temas que se tratan son:

- Normas y límites en Educación Infantil
- Rutinas: Alimentación, Higiene y sueño en Educación Infantil
- Resolución de conflictos
- El uso/abuso del ordenador, y las nuevas tecnologías
- Educación sexual... etc. entre otros

Se trata, según nos contaba la Educadora Social, de “partir de lo que me pasa a mí, que antes le pasó a otro y mañana te pasará a ti”. Como podemos imaginar, los casos reales se materializan en soluciones y conclusiones a las que se llega en grupo y sintiéndose el mismo acompañado en su puesta en marcha. Es la idea comunitaria impregnada en cada actividad que se lleva a cabo.

La dinámica de las sesiones tiene una estructura flexible, pero normalmente se introduce el abordaje del tema por parte de los profesionales que las coordinan, ya sea el P.T.S.C., si se trata de un asunto sociofamiliar, la educadora social del ayuntamiento, si se trata de un tema del contexto sociocomunitario, o los maestros si es algo académico o relacionado con contenidos de la escuela. En muchas ocasiones intervienen todas las partes y se desarrolla el tema desde los tres puntos de vista para encontrar un sentido más completo a cualquiera de los asunto. En alguna otra ocasión, se ha tenido que recurrir a otro profesional, si el tema propuesto no competía a ninguno de los participantes. Durante las sesiones se crea un clima de diálogo fluido muy constructivo y didáctico.

Partiendo de esta idea, y como los temas que se trataban fomentaban mucho la participación de los padres y eran de gran interés para los mismos, éstos no veían suficiente las 2 horas mensuales y las familias, proponen crear otro espacio donde se pueda hablar de ellos de manera más tranquila y más profunda.

De esta iniciativa social y familiar surge: “ABRAPALABRA”.

ABRAPALABRA

Lo que empieza como una continuación y ampliación de la iniciativa que surge en la escuela, se convierte en este proyecto cuyo nombre engloba la magia de las palabras y la apertura al contexto social más cercano, así como los dos núcleos que le dan sentido:

Familias	Ciudadanía
----------	------------

Este proyecto está destinado tanto a las familias de los alumnos del cole como a los propios alumnos. Existe un Abrapalabra Familias y uno para aquellas personas del pueblo que demandan su espacio de diálogo pero que no son padres de familia o nos les interesan los temas al respecto. Tanto un proyecto como el otro, tienen una periodicidad mínima de una sesión de una hora y media semanalmente, y varias actividades programadas para otros momentos. El “Abrapalabra familias” en su espacio de diálogo se realiza los martes por la tarde y el que está destinado a la ciudadanía en general, se realiza los miércoles también en horario de tarde.

El “ABRAPALABRA FAMILIAS”, se desarrolla a su vez con tres iniciativas para diversificar los objetivos y dar respuesta a las demandas sociofamiliares

- ❖ Dialogando – ando: Espacio de diálogo y discusión organizada con las familias sobre asuntos de la escuela u otros temas relacionados con el ámbito sociofamiliar.
- ❖ Compartiendo lecturas: propuestas literarias que viene del propio grupos, ya sean artículos, libros, cuentos, noticias, guías curriculares, proyecto educativo, documentos del AMPA...etc.

Esta sesión se lleva a cabo una vez cada mes o cada dos meses, en sesiones puntuales. La actividad consiste en que las familias leen el texto acordado y deben traer una pequeña reflexión del mismo, de manera oral, escrita o gráfica. Esta sesión genera debate constructivo y moderado por la educadora social y genera situaciones emocionales concretas que van acorde con nuestro objetivo de resolución de conflictos y establecimiento de soluciones en equipo.

- ❖ **Aprendiendo en familia:** Son una serie de actividades que se planifican para experimentarlas con toda la comunidad: el pueblo en general y la escuela y la familia en particular.

Estas sesiones son multitemáticas y engloban varios objetivos y destinatarios. Hay una parte de este proyecto que se llama “Aprendemos de...”, en la cual alguien preferiblemente del pueblo enseña al resto de la comunidad algo en concreto, intentando alejarse de los tópicos que etiquetan. Por ejemplo, una mujer marroquí puede hacer un taller de lengua francesa básico para quien esté interesado, o alguien que haga un taller de percusión, de danzas, adolescentes del IES que van a clases de bailes modernos también pueden hacer un taller para enseñar a padres e hijos que quieran aprender...etc. Asimismo, los padres pueden ir también a hacer en la escuela un taller por ejemplo de paracaídas o de huellas cooperativas (ANEXO 3).

De este, por llamarlo de alguna manera “banco de aprendizajes” surgió un proyecto de huertos: “A pié de huertos” en el cual dos señores jubilados del pueblo enseñan a los alumnos a cuidar de un huerto con la colaboración de los profesores.

Se crean también actividades de senderismo con la colaboración del maestro de Educación física del colegio.

Asimismo, se organizan de manera puntual actividades de ocio para compartir y experimentar en familia, normalmente en la comarca del Cerrato o en Palencia, como visitas a museos, exposiciones, aulas de medio ambiente... y de esta manera se educa también en el uso adecuado del tiempo libre en el ámbito familiar. La idea es mostrar a la comunidad la multitud de posibilidades que ofrece el panorama sociocultural y aprovecharlo, para enriquecer las relaciones y el propio aprendizaje continuo.

Todo este entramado tiene tal coherencia que cumple las expectativas de un programa de desarrollo integral, ya que está totalmente globalizado y es el grupo el protagonista de su propio progreso, naciendo éste en este caso, aludiendo al tema que nos ocupa, en la escuela.

Todas las actividades surgen de la ciudadanía y por eso la implicación social es idílica y carecen de estrategias de captación de grupos.

El secreto principal, contando por supuesto con el trabajo entregado de la educadora social del ayuntamiento es que las actividades entre escuela y ámbito comunitario no tienen fronteras y están totalmente conectadas. Esto le da a las funciones propias del educador social una visión privilegiada de detección de necesidades y análisis de la realidad adecuado para su posterior intervención.

6. CONCLUSIONES

Con el análisis realizado, queda demostrado según mi punto de vista y aún con mayor convencimiento, si cabe, de que la figura del Educador Social ha de estar presente en la escuela, y más concretamente en la etapa de Educación Infantil, donde los cimientos han de construirse sólidos.

El código deontológico del educador social habla en varios de sus apartados de la participación e implicación social y de transmitir y contagiar ese dinamismo comunitario, y qué mejor manera que desde la escuela y desde edades tan tempranas como la de los niños de Educación Infantil.

Educación formal y educación social forman un tándem perfecto para abordar las cuestiones personales, sociales y familiares que interfieran en el desarrollo integral de los niños de Educación Infantil, como individuos o como miembros de un grupo.

A lo largo de las revisiones que la normativa en materia de educación en la etapa del segundo ciclo de Educación Infantil nos aporta, podemos comprobar que ésta trata aspectos fundamentales en el niño tales como la adquisición y desarrollo de los valores sociales fundamentales y el de las competencias personales y de convivencia, así como la importancia de su personalidad y demás aspectos que tienen relación con la intervención escolar y la intervención social.

Los currículos en las últimas normativas educativas hablan también de “escuela inclusiva” en la que toda la diversidad ha de caber y encajar en el maravilloso mundo de la diferencia y la tolerancia. En este sentido el educador social tiene todo un campo que sembrar.

Tras revisar aportaciones tales como las de Magaz de Pisuerba, debemos pensar que la coordinación entre el ámbito formal y no formal no sólo es recomendable, si no que completa y abarca todo el engranaje que queremos aportar a nuestros alumnos para que se desarrollen con herramientas y pilares sólidos y sanos a nivel personal, social, y también académico. Pero no debemos olvidar que sin unos buenos cimientos, el edificio se derrumba ante cualquier huracán.

En definitiva, y como maestra de infantil, antropóloga y educadora social, en mi trabajo aunaré las tres disciplinas para un desarrollo más completo y eficaz de mi labor como actual docente. El método globalizado como metodología propia de la Educación Infantil cobra significatividad en otros escenarios, tal y como se ha podido demostrar con estas aportaciones.

En síntesis, debo añadir que el proceso de este trabajo me ha permitido repensar sobre la práctica docente y los recursos sociales con los que podemos contar, y mi compromiso es también la difusión de esta conclusión a través del ejemplo.

Como conclusión, debo añadir, que todos los educadores somos tripulantes de un mismo barco, y si ese barco está lleno de las ilusiones tan contagiosas de los niños, y esa facilidad por aprender a ser y a vivir, nunca deben acabarse las experiencias del viaje y debemos llenarlas con multitud de aventuras...

7. BIBLIOGRAFÍA

- Trilla, J. (2003). *La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social*. Ariel educación. Barcelona.
- Bastide, R. (1977). *Antropología aplicada*. Buenos Aires. Amorrortu editores.
- Palenzuela P. (1993). *Antropología aplicada al desarrollo local*. Ponencia de I coloquio de Antropología federación española de asociaciones de Antropología. Instituto aragonés. 1 y 2 de abril.
- Malinowski, Bronislaw (1989). *Diario de campo en Melanesia*. Ediciones Júcar
- Ander-Egg, E. (2001). *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires. Humanitas.
- Goleman, D. (1997). *Inteligencia Emocional*. Kairós. Barcelona.
- Gardner, H. (2011). *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples*. Paidós. Barcelona.
- Arcas, M. y Segura, M. (2004). *Relacionarnos bien. Programas de Competencia Social para niñas y niños de 4 a 12 años*. Madrid: Narcea. (O MAYÚSCULAS o minúsculas en los autores)
- Freinet, C. (1982). *Por una escuela del pueblo*. Barcelona: Ed. LAIA.
- Caballo, V.E. (1988). *Teoría, evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Valencia. Promolibro
- Monjas, I. (1993). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social para niños y niñas en edad escolar*. Valladolid. Trilce

- Alvarez, A., Alvarez-Monteserin, M.A. Cañas, A. Jiménez, S. Y Petit, M.J. (1990). *Desarrollo de las habilidades sociales en niños de 3 a 6 años. Guía práctica para padres y profesores*. Madrid: Visor
- Parcerisa, A. (1999): *Didáctica en la educación social. Enseñar y aprender fuera de la escuela*. Graó.
- Ander-Egg, E. (1990): *Repensando la Investigación-Acción participativa*. Colección Política, servicios y trabajo social. Buenos Aires.
- Doman, G. (2009). *Como multiplicar la inteligencia de su bebé*. Madrid. Edaf.
- Martín, X., Puig, J.M. (2007) *Las siete competencias básicas para educar en valores*. Barcelona. Graó.
- Martínez, E. (2006). De 3 a 6 años. Descubrimiento de la realidad exterior. En E. Martínez, *Transmisión de valores desde la educación emocional* (pp. 109- 135). Barcelona: Andamio.
- M.^a Montserrat Castro Rodríguez, Xosé Manuel Malheiro Gutiérrez, Xesús Rodríguez Rodríguez, M.^a Helena Zapico Barbeito. (2007). *Aula de Innovación Educativa*. [Versión electrónica]. *Revista Aula de Innovación Educativa* 160.
- Torres C., Fuentes Juan A., Mingorance Angel C., Romero Juan F. (2001): *La figura del Educador social*. Departamento de didáctica y organización escolar de la facultad de Educación y Humanidades de Melilla Universidad de Granada. *Publicaciones*, 31, 2001.
- B.O.E. número 234. de 10 de Octubre de 1991. Título universitario de Educación Social.
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, así como en los criterios establecidos por la Universidad de Valladolid para definir las competencias específicas y generales.

- REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.
- DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León.

ANEXOS

ANEXO 1: ALGUNAS SESIONES DEL PROGRAMA DE INTELIGENCIA EMOCIONAL Y HABILIDADES SOCIALES

SESION 1: “UN GLOBO MUY ESPECIAL”

1. HABILIDAD A APRENDER: Identificación de los sentimientos propios y de los otros y empatía con los demás

2. EN QUE CONSISTE: Normas y rutinas correspondientes a las relaciones con los demás y la autonomía

3. JUSTIFICACIÓN Los niños y niñas de Educación Infantil necesitan aprender a identificar sus propias emociones y las de los demás como un modo de alcanzar al autonomía ya que valores como la empatía , el prestar apoyo y mostrar y recibir afecto solo se logran siendo conscientes de lo que están sintiendo los otros . Si enseñamos a los niños a identificar los sentimientos tanto de modo verbal como de modo no verbal les estaremos dotando de herramientas para que puedan ayudar, consolar o felicitar a un amigo, facilitando así no solo la empatía sino la afirmación de si mismo ante al verbalización de sentimientos.

4. ¿COMO?

Destinatarios: Grupo de niños y niñas de Educación Infantil

Material: Globos

Temporalización: 60 minutos

Metodología: Esta sesión va a ser totalmente activa y participativa fomentando la reflexión de los alumnos y la empatía con los otros. La dramatización va a ser el eje metodológico en esta sesión para el fomento del desarrollo de las habilidades sociales, y para ello se van a utilizar diversos recursos como la lectoescritura y el uso del lenguaje verbal y no verbal.

Desarrollo de la actividad:

Vamos a mostrar a los niños varios globos hinchados en los cuales hemos dibujado diferentes caras, con diferentes gestos, que reflejan los diversos sentimientos: triste, contento, enfadado, pensativo..., se irán mostrando de uno en uno y los niños tienen que identificar que sentimiento refleja el globo mostrado. Después practicaremos muecas entre todos.

Se pasará una ficha a cada uno de los niños y niñas, en las que se exponen varias situaciones para que de modo individual vayan explicando cual es su sentimiento ante situaciones como por ejemplo: “Cuando vengo al colegio me siento...”, “Cuando tengo guisantes para comer me siento...”, etc... su emoción debe ir acompañado del gesto.

Cada uno leerá su ficha en voz alta para después representar su gesto. Se plantearán preguntas al resto ¿vosotros también os sentís así ante una situación similar? ¿Por qué creéis que este niño se siente así? ¿Qué haríais para hacerle sentir mejor?

SESION 2:” EL PUENTE COOPERATIVO”

1. HABILIDAD A APRENDER: Cooperación y ayuda

2. EN QUE CONSISTE: Normas y rutinas relacionadas con el trabajo en equipo

3. JUSTIFICACIÓN: La adquisición gradual de una mayor autonomía en las interacciones con los demás niños ayuda a desarrollar en ellos actitudes de cooperación y ayuda. Con esta actividad se pretende reforzar dichas habilidades sociales ya que son de vital importancia en el desarrollo del niño. Se va a afianzar y a favorecer la reflexión de un acto rutinario con es la ayuda a los otros y el trabajo en equipo teniendo como objetivo que logren interiorizar estas actitudes como un acto natural. Es una actividad programada para fomentar el trabajo en equipo y la importancia de la ayuda. Se puede utilizar también si surge algún problema de convivencia en el grupo para así afianzar lazos, poniendo juntos a niños que son menos afines para que así se fomente la colaboración común.

4. ¿COMO?

Destinatarios: Grupo de niños de Educación Infantil

Material: Construcciones

Temporalización: 30 minutos

Metodología: La combinación del uso de las construcciones con la dramatización serán los recursos utilizados para el desarrollo de las habilidades sociales anteriormente citadas, enfatizando en el sentido activo y participativo de la actividad para que los niños puedan interiorizar la importancia del trabajo en equipo, y del juego no competitivo sino colaborador. La psicomotricidad también se va a trabajar con esta sesión así como el uso del lenguaje verbal.

Desarrollo de la actividad: Dividiremos la clase en pequeños grupos de 5 componentes dispuestos por toda el aula. Ambientamos la actividad contando una historia “Nos persigue un bicho verde muy grande y para salvarnos tenemos que construir un puente que nos permita pasar al otro lado del río que atraviesa la ciudad, pero no tenemos mucho tiempo. Si trabajamos en equipo conseguiremos construir el puente y salvarnos”.

Se les entrega unas construcciones a cada niño del grupo y también una plantilla de cartón en el que deberán ir poniendo las construcciones encima, ya que previamente habremos dibujado la silueta de dichas construcciones para que ellos lo completen a modo de puzzle.

Les explicamos que para construir el puente tienen que hacer el puzzle entre todos los del equipo, para después, juntar todas las construcciones de la clase para hacer un gran puente entre todos y así salvarse.

Para darle emoción y así despertar el interés del grupo hay que recordarles que viene el bicho y que es importante trabajar entre todos para hacer el gran puente que estará compuesto por todos los pequeños puentes de los grupos.

SESION 3: “LOS HERMANOS QUE DEJARON DE COMPARTIR”

1. HABILIDAD A APRENDER: Aprender a compartir
2. EN QUE CONSISTE: Está enclavado dentro de las competencias sociales relacionadas con la idea de cooperación.
3. JUSTIFICACIÓN: El niño en esta edad está en un momento en que el conocimiento de si mismo y su entorno, le hace carecer de empatía y capacidad para compartir, por lo que en muchas ocasiones surgen conflictos relacionados con estos hechos. La utilización de recursos para trabajar día a día habilidades como compartir fomentará la asimilación de los mismos y será un pilar fundamental en el desarrollo del niño instaurando en él valores que va a tener interiorizados por siempre.
4. ¿COMO?

Destinatarios: Grupo de niños de Educación Infantil

Material: Un cuento

Temporalización: 30 minutos

Metodología: Vamos a utilizar el cuento como herramienta para el aprendizaje de habilidades sociales y comunicativas, para introducir a los niños más en la historia vamos a recurrir a la dramatización consiguiendo así captar la atención de estos. La metodología va a ser totalmente activa y participativa, invitando a la reflexión, comunicación y el diálogo, encaminado a la resolución pacífica de conflictos y la creación de una conciencia crítica. La rutina, va a ser fundamental para conseguir la interiorización del concepto para adquirir una actitud determinada, por lo que día a día han de fortalecerse las acciones positivas.

Desarrollo de la actividad:

Vamos a contar el cuento de “Los hermanos que dejaron de compartir”

“Érase una vez dos hermanos que se llevaban muy bien y que siempre jugaban juntos. Un día discutieron tanto, tanto, por uno de sus juguetes que decidieron no

volver a compartir sus cosas y no volver a jugar juntos. Como tenían tantos juguetes, se pusieron de acuerdo para aclarar al día siguiente de quien era cada cosa. Así lo hicieron, haciendo un gran montón con sus cosas, repartieron primero los juguetes grandes, y dejaron para el día siguiente los juguetes pequeños porque no les daba tiempo. Al día siguiente pasó lo mismo pues se repartieron los lugares de la casa , y al día siguiente igual y así un día tras otro , así que todo el tiempo andaban enfadados decidiendo quien podía usar cada cosa , fuera lo que fuera , un árbol , una piedra , lo que fuera. Al final tenían dos grandes montañas delante de sus casas llenas de cosas.

Con el paso de los años, no cambió nada: cada mañana se juntaban para dividirse en mundo entre discusiones. Así se fueron haciendo viejecitos, y todo el mundo los conocía como los viejos gruñones, porque siempre andaban enfadados y protestando, y nadie los había visto nunca sonreír. Hasta que una mañana se encontraron todas sus cosas totalmente mezcladas. ¡Alguien había estado en sus montañas y lo había mezclado todo! ¡Con lo que había costado separarlo! Enfadadísimos, se pusieron a buscar a los culpables, y no tardaron en encontrar un par de niños jugando entre las montañas de cosas- Ambos estaban jugando juntos, tocándolo todo, sin importarles si mezclaban las cosas o no. Y se veían realmente felices, disfrutando a lo grande.

Fue entonces, muchos, muchos años después, cuando los dos viejos gruñones se dieron cuenta de la tontería que habían hecho: ¡habían dejado de jugar toda la vida sólo para ver con qué iban a jugar! Y se sintieron muy tristes, por haber dejado pasar su vida enfadados y sin jugar; pero a la vez estaban contentos, porque se habían dado cuenta, y dedicaron ese día y todos los que les quedaron a jugar junto a aquellos dos niños, mezclándolo todo y compartiéndolo todo.”

Tras la lectura del cuento favorecemos el clima de diálogo y reflexión planteando preguntas como: ¿eran felices los hermanos cuando no compartían?, ¿qué es mejor compartir o no compartir?, ¿creéis que es mejor aprovechar el tiempo jugando o discutiendo?, ¿cómo os sentís cuando jugáis con otros niños?

SESION 4:” HOLA DON PEPITO”

1. HABILIDAD A APRENDER: Saludar- despedirse
2. EN QUE CONSISTE: Dentro de las habilidades sociales son normas y rutinas relacionadas con la presentación personal
3. JUSTIFICACIÓN: La interacción con los demás es una parte muy importante en Educación Infantil ya que es fundamental para el desarrollo personal y es condicionante en el proceso de socialización del individuo. Es por ello que es básico trabajar las habilidades sociales que favorezcan de modo positivo la relación con los otros y las normas de presentación personal son la base de esta interrelación.
4. ¿COMO?

Destinatarios: Niños de Educación Infantil

Material: Un reproductor y un DVD de música

Temporalización: Se va a desarrollar durante 15 minutos en una sesión que se va a repetir más días.

Metodología: Se va a utilizar la canción y la dramatización como eje metodológico para el desarrollo de estas habilidades sociales. La canción junto a la dramatización son recursos muy útiles en Educación Infantil ya que fomentan la adquisición de conocimientos de un modo totalmente activo y participativo. Se va a trabajar la psicomotricidad, el lenguaje artístico, la adquisición de hábitos y el lenguaje corporal dando a este aprendizaje un enfoque globalizador de cara a la adquisición de las diferentes competencias. El carácter rutinario en la adquisición de estas habilidades sociales va a ser un facilitador en la interiorización de las mismas.

Desarrollo de la actividad:

Se va a escuchar la canción “Hola Don Pepito”.

Se va a volver a escuchar y se van a hacer gestos representando un encuentro según dice la canción.

Después se va a comenzar a caminar por la clase y cuando la educadora toque el silbato, los niños van a acercarse al niño que tengan más cerca y le dirán “hola” para luego darle la mano.

Siguen caminando por la clase en parejas hasta que la educadora toca de nuevo el silbato y entonces sueltan al niño que va junto a ellos y le dicen adiós.

SESION 5:” TU SI QUE VALES”

1. HABILIDAD A APRENDER: Autonomía personal y autoconcepto

2. EN QUE CONSISTE: Se trabajan las habilidades relacionadas con las normas que regulan las relaciones con los demás

3. JUSTIFICACIÓN: En el proceso de socialización que el niño experimenta en la etapa de Educación Infantil es fundamental en la formación del autoconcepto que se forma en gran medida a partir de las valoraciones que los demás hacen del niño, tanto sobre sus capacidades como de su comportamiento. Es por ello que este tipo de actividades en las que el niño tendrá oportunidad de valorar a los demás así como la aceptación de la críticas , es una actividad que será muy positiva en la adquisición de habilidades sociales. Su fin va a ser construir su identidad personal y cultural, mostrando sus emociones, conocimiento del mundo e incluso la creación de una conciencia crítica y el desarrollo de la asertividad.

4. ¿COMO?

Destinatarios: Grupo de niños de Educación Infantil

Material: un micrófono para ambientar

Temporalización: Esta actividad se va a realizar en dos sesiones, en la primera sesión se explicará la actividad durante 30 minutos. La segunda sesión durará 90 minutos.

Metodología: La dramatización va a ser la base metodológica para asentar las habilidades sociales a trabajar. El uso de la expresión musical, el lenguaje verbal y la

expresión corporal van a ser los recursos propuestos a utilizar en esta actividad en la que se favorecerá la participación activa y la colaboración. El carácter globalizador de esta actividad estará centrada en dos áreas: conocimiento de si mismo y autonomía personal y el área de lenguaje de comunicación y representación.

Desarrollo de la actividad:

En una primera sesión, reunidos en la asamblea, se va a preguntar a los niños sus gustos y preferencias: ¿os gusta el baile? ¿y la música?, ¿los payasos?... Dialogar con ellos sobre el juicio que realizan sobre este tipo de actuaciones: ¿conocéis alguna canción divertida? ¿Cuál? ¿Alguna aburrida?, ¿Qué personajes de la televisión os parecen graciosos?...

Establecer entre todos criterios para valorar una actuación, como divertido, aburrido, original... creando símbolos que pintaremos en la pizarra. Se les va a proponer hacer un programa en el que haya muchas actuaciones, para ello, deberán preparar de modo individual su actuación: baile, chistes, canción, poesía... Se ayudará a pensarlo y prepararlo en varios días.

En otra sesión, actuarán en un festival todos los niños, y tras actuar cada uno de ellos o cada grupo, se va a decir “tú si que vales” y se va a felicitar y aplaudir por la actuación.

SESIÓN 6: LA EMPATÍA

1. HABILIDAD: Empatía. Habilidad que propicia la confianza y la comunicación socioafectiva entre los alumnos, a la vez que estrecha las relaciones interpersonales y estimula el compañerismo y la conciencia social.

2. FUNDAMENTACIÓN: ¿En qué consiste?

Esta habilidad consiste en que los niños aprendan a empatizar con los compañeros cuando éstos en un momento dado tienen un determinado problema como por

ejemplo: se han caído en el patio, se han dado un coscorrón, quieren ir con su madre, se sienten tristes por alguna causa...etc,

3. JUSTIFICACIÓN: ¿Por qué?

Muchos son los niños los que lloran al cabo de la semana en el aula de educación infantil, por esa razón se considera apropiada y adecuada que los niños adquieran la capacidad de reducir el disgusto, la ansiedad, el dolor si se ha hecho daño...etc. Si los mismos compañeros se consuelan, se crea un ambiente enriquecedor y socialmente unido y competente.

4. DESTINATARIOS/AS: ¿Para quién?

El aula de tres años de educación infantil del colegio.

5. OBJETIVOS: ¿Para qué?

a. OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar la habilidad del consuelo y el apoyo en los niños para que aprendan a empatizar con las personas que les rodean aumentando la confianza interpersonal, reforzando lazos sociales y contribuyendo a rebajar su angustia de una manera afectiva y relajada.

b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Potenciar el uso de frases como “cuéntame qué te ocurre”, “no pasa nada”, “no te preocupes”, “jugamos un poco y se te pasa”, “¿Qué te pasa?” “A mí a veces también me ha pasado”...etc.
- Estar atentos a las emociones expresadas por las personas que los rodean e identificar esa expresión: triste, con miedo, con dolores...etc.

6. METODOLOGÍA: ¿Cómo?

- El juego de la avispa, como recurso metodológico para la incorporación de esta conducta habilidosa.

- Dar información sobre las “*frases mágicas*” sobre el consuelo a los alumnos antes y después de la actividad con las instrucciones adecuadas para facilitar el desarrollo de la misma.
- Uso del refuerzo positivo para propiciar la motivación y la autoconfianza.
- El modelaje y la imitación y repetición de la habilidad por parte de la educadora como técnica para el aprendizaje continuo de esta competencia.
- Observación sistemática para valorar el grado de competencia social del grupo para el manejo de la situación cuando un niño está llorando.
- Propuesta globalizadora, motivadora, participativa y distendida.
- Clima de confianza, afectivo y seguro
- Atención a la diversidad
- Repetición de la importancia de esta habilidad en las situaciones donde la conducta se realice o no se realice, para que adquieran el hábito y lo incorporen en su registro a través de la repetición y el aprendizaje.
- Concebir esta habilidad social como compensadora de desigualdades.

7. ACTIVIDAD

LA AVISPA: *¿Qué son las avispas? ¿Qué hacen? A mí me duele mucho cuando me pica una avispa pero se me cura rápidamente si alguien me da un besito en el lugar donde me picó. Una vez fui al campo con mi papá y se acercó una avispa para picarme. Mi papá me dio un beso en la picadura y así me sentí mucho mejor.*

La educadora se pone de pie en el centro y hace como que hay una avispa volando por el aire. Hace el ruidito (*psipsipsi*) y sigue su camino con la punta de un dedo en el aire. La avispa pica a una de los niños en alguna parte del cuerpo y dice: *Tico*. Las compañeras que están a su derecha e izquierda le tienen que dar un beso en la parte donde le picó la avispa porque esa es la medicina para curarle. Y así sucesivamente los alumnos pueden hacer también de avispas.

**ANEXO 2: SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DEL/LA
PROFESOR/A TÉCNICO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y
PSICOPEDAGÓGICA**

NOMBRE DEL/LA TUTOR/-A QUE REALIZA LA DEMANDA:

FECHA DE LA DEMANDA:

1. DATOS DEL ALUMNO/A:

Nombre y apellidos del alumno:

Fecha de nacimiento:

Edad:

Domicilio:

Tfno:

Localidad:

Curso:

Centro:

2. DATOS DE LA FAMILIA:

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

Nombre del tutor legal en su caso:

3. MOTIVO DE LA DEMANDA: Marcar con una X

Referida al alumno:

- Absentismo escolar
- Falta de material escolar
- Problemas de higiene
- Ropa inadecuada o insuficiente
- Problemas de alimentación
- Desatención sanitaria
- Otros (especificar)...

Referida a la familia:

- Dificultades económicas graves
- Dificultades en la convivencia familiar
- Posible derivación a otras instituciones: servicios sociales, salud...
- Información sobre recursos de la zona y ayudas sociales
- Información sobre ayudas económicas y becas
- Escasa o nula colaboración familiar en la escuela: incumplimiento de normas, faltas reiteradas de puntualidad, no acuden a entrevistas...
- Otros (especificar)...

Referida al Centro:

- Colaboración con el Centro en resolución de conflictos o problemas de convivencia

- Colaboración en programas de prevención y control de absentismo escolar
- Colaboración en Escuelas de Padres
- Colaboración en programas de multiculturalidad
- Otros (especificar)...

Fdo: Tutor/-a

Fdo: Jefe de Estudios

ANEXO 3: FOTOS ACTIVIDADES COOPERACIÓN

